

Página Web de la Oficina de Control Interno (OCI) registra aumento de visitas nacionales e internacionales

Desde la reciente actualización de la Página Web de la Oficina de Control Interno, las visitas registradas en ésta, han crecido significativamente. Es así como desde su renovación a la fecha se contabilizan **más de 8 400 visitas** tanto de personal judicial como de otras instituciones y países.

La página cuenta con actualización constante en temas relacionados con la Ley General de Control Interno y el Manual de Normas que regulan la materia. Además contiene toda la información relativa al Sistema de Control Interno del Poder Judicial, los resultados de los procesos de Autoevaluación Institucional y del Sistema de Valoración de Riesgos, entre otros temas de interés.

Puede ingresar a esta página en la siguiente dirección:
<https://controlinterno.poder-judicial.go.cr>

País de origen personas usuarias



Más información: controlinterno@Poder-Judicial.go.cr / Teléfono 2295 4928
Oficina de Control Interno / Depto. de Prensa y Comunicación Organizacional

